



REVISTA THADERCONSUMO. NÚMERO 127

ENERO 2026

- Más de la mitad de los españoles se plantea vender los regalos navideños que no les gusten
- Las gasolineras continúan su tendencia a la baja en 2026: acumulan ya un abaratamiento de casi el 5%
- Cómo detectar si un juguete contiene tóxicos como plomo o ftalatos antes de dárselo a tus hijos
- El arranque de 2026 confirma un cambio de ciclo para la economía familiar
- Cómo conservar correctamente el jamón en casa: consejos de un experto para que no se estropee
- Supremo prohíbe la doble penalización: los bancos no podrán cobrar intereses de demora y comisión por un mismo descubierto
- Entrevista: Tricchi
- Resumen eventos de 2025 de las Asociaciones de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios
- Trabajar mientras cobras la pensión de jubilación: sí es posible, pero con condiciones claras
- Herencias: ¿es mejor casarse o hacerse pareja de hecho?

LOS ESPAÑOLES GASTARÁN CASI 200 EUROS DE MEDIA EN LAS PRÓXIMAS REBAJAS DE INVIERNO

Un informe revela que los consumidores que tienen previsto comprar en las rebajas de invierno planean gastar una media de 197 euros, lo que supone 16 euros más que hace un año.

La encuesta, realizada a 2.000 personas, muestra que el 86 % de los encuestados tiene intención de comprar en este periodo, mientras que un **10 % no comprará** y un **4 % aún está indeciso**.

A pesar del incremento del presupuesto, el 85 % de los consumidores piensa que las rebajas no ofrecerán descuentos adicionales reales, al considerar que muchas ofertas ya se habían aplicado en meses anteriores.

En cuanto a preferencias, el 92 % de los compradores se centrará en ropa y calzado, con porcentajes mucho menores en electrónica o productos informáticos.

Desde THADERCONSUMO recomendamos realizar un consumo consciente y responsable, evitando compras impulsivas y ajustando el gasto al presupuesto familiar ante la actual situación económica.



Pincha en la imagen para ver el video de la entrega de Premios del Concurso Educando Contra la Violencia.

MÁS DE LA MITAD DE LOS ESPAÑOLES SE PLANTEA VENDER LOS REGALOS NAVIDEÑOS QUE NO LES GUSTEN

Una encuesta reciente de la plataforma de compraventa Wallapop revela que el 52 % de los españoles se ha planteado vender o regalar los obsequios navideños que no les gustan, en lugar de guardarlos o tirarlos tras las fiestas. Esta tendencia responde a la búsqueda de alternativas para evitar el desperdicio y dar una segunda vida a productos que podrían quedar olvidados en un cajón.

El estudio muestra que los españoles creen que podrían obtener una media de 87 € por los regalos no deseados, aunque este importe se incrementa hasta los 127 € entre los jóvenes de 25 a 34 años, quienes ven en esta práctica una forma “inteligente” de compensar los gastos de la temporada o financiar otros regalos.

Entre los artículos que menos entusiasman a los encuestados destacan los objetos de decoración (38 %), seguidos de juguetes (33 %), robots de cocina (31 %), accesorios como bolsos (27 %) y moda (21 %), categorías que tradicionalmente resultan difíciles de acertar como regalo.

La encuesta también pone de manifiesto que esta tendencia es especialmente fuerte entre la Generación Z, con un 72 % dispuesto a vender regalos que no encajan con sus gustos.

Según responsables de Wallapop, el llamado “regifting” o reventa post-Navidad se está consolidando como un ritual habitual después de las fiestas, ayudando tanto a los que venden como a quienes buscan regalos a buen precio tras la temporada navideña.



LAS GASOLINAS CONTINUÁN SU TENDENCIA A LA BAJA EN 2026: ACUMULAN YA UN ABARATAMIENTO DE CASI EL 5 %

Los precios de los carburantes han iniciado 2026 manteniendo la senda descendente que comenzaron a finales de 2025, encadenando ya cinco semanas consecutivas de caídas y acumulando una reducción de casi el 5 % en su coste medio. Esta bajada afecta tanto a la gasolina como al diésel, según datos recientes del Boletín Petrolero de la Unión Europea.

En concreto, el precio medio del litro de gasolina se situó en torno a 1,44 €, tras una caída semanal del 0,76 %, lo que supone un descenso del 3,29 % desde principios de diciembre. Por su parte, el litro de diésel se abarató un 0,93 %, hasta unos 1,387 €, acumulando una bajada del 4,74 % en ese mismo periodo.



Este descenso ha llevado los precios a niveles que no se veían desde antes de la guerra en Ucrania para la gasolina, y el diésel ha alcanzado su punto más bajo desde mediados de 2022, aunque con la salvedad de que durante la crisis energética los combustibles estuvieron temporalmente más baratos gracias a subvenciones públicas. El impacto práctico de estos precios se nota al llenar un depósito medio de 55 litros: repostar diésel cuesta ahora alrededor de 76,28 €, unos 3 € menos que al inicio de 2025, mientras que llenar un coche de gasolina ronda 79,2 €, casi 4,7 € menos respecto al año anterior.

Además, estos precios se mantienen por debajo de la media de la Unión Europea, lo que ofrece cierto alivio a los conductores españoles frente a la media comunitaria.

En general, los expertos atribuyen esta tendencia a factores como la evolución del crudo, los impuestos y condiciones logísticas, aunque advierten de que las variaciones en el precio internacional no se reflejan de inmediato en los surtidores.



CÓMO DETECTAR SI UN JUGUETE CONTIENE TÓXICOS COMO PLOMO O FALATOS ANTES DE DÁRSELO A TUS HIJOS

Con el final de las fiestas y la llegada de nuevos juguetes, muchos padres se preguntan cómo asegurarse de que los regalos sean seguros para sus hijos. Expertos en salud infantil alertan sobre la presencia de sustancias tóxicas como plomo y ftalatos en ciertos juguetes, que pueden pasar desapercibidas, pero tener efectos negativos sobre el desarrollo y la salud de los niños

El plomo es especialmente peligroso porque no existe una dosis segura, y la exposición, incluso en pequeñas cantidades al morder o chupar juguetes, puede afectar al desarrollo cerebral. Además, ciertos plásticos pueden contener ftalatos, químicos que actúan como disruptores endocrinos y pueden interferir con funciones hormonales importantes como el crecimiento o el metabolismo.

Para detectar estos riesgos antes de dar un juguete, los especialistas recomiendan comprobar que lleve el marcado CE, que indica conformidad con normas de seguridad europeas (aunque no garantiza al 100 % la ausencia de tóxicos). También es clave leer las etiquetas y verificar la procedencia y los materiales del producto.

Se debe desconfiar de juguetes sin información clara, olores extraños, colores excesivamente brillantes o superficies deterioradas, que pueden ser señales de presencia de sustancias peligrosas. Evitar plásticos blandos de PVC o juguetes muy baratos de origen desconocido puede reducir los riesgos.

Además, la prevención incluye lavar los juguetes nuevos antes de usarlos y revisar regularmente su estado para retirar los que estén dañados. Consultar alertas oficiales de seguridad como las del sistema europeo Safety Gate ayuda también a identificar productos retirados por riesgos químicos.

EL ARRANQUE DE 2026 CONFIRMA UN CAMBIO DE CICLO PARA LA ECONOMÍA FAMILIAR

El primer trimestre de 2026 ha dejado claro que la economía familiar española está entrando en un nuevo ciclo marcado por condiciones financieras más exigentes, en el que los hogares afrontan hipotecas, créditos y un menor margen de ahorro simultáneamente. Este escenario no es un repunte transitorio, sino una tendencia que se está consolidando tras meses de endurecimiento de las condiciones del mercado financiero.

Uno de los principales factores que caracteriza este cambio de ciclo es el euríbor, que ha pasado de niveles más bajos en 2024 a rondar el 2,3 % al cierre de 2025, afectando cada vez más a las revisiones de hipotecas variables y encareciendo las cuotas mensuales de muchos hogares. Los tipos oficiales en la eurozona se mantienen en el 2 %, lo que contribuye a que el coste de la financiación siga alto y retrase un alivio significativo para los consumidores.

Además, el crédito al consumo ha adquirido un peso notable en los presupuestos familiares, con préstamos personales, financiación aplazada y tarjetas de crédito creciendo en uso como herramientas habituales para cubrir gastos corrientes.



Aunque el aumento total de los hogares sigue en niveles elevados en términos absolutos, su ritmo de generación se ha moderado, lo que limita los colchones financieros ante subidas de cuotas o gastos imprevistos. En este contexto, muchas familias comienzan a revisar la estructura de su deuda, ya sea a través de renegociaciones hipotecarias o reunificaciones de préstamos, en busca de mayor sostenibilidad a largo plazo.

En definitiva, la combinación de tipos altos, financiación más cara y menor capacidad de ahorro deja a los hogares ante un nuevo ciclo económico que exige mayor planificación, prudencia y gestión financiera cuidadosa.

CÓMO CONSERVAR CORRECTAMENTE EL JAMÓN EN CASA: CONSEJOS DE UN EXPERTO PARA QUE NO SE ESTROPEE

Después de las celebraciones navideñas, muchos hogares españoles se plantean cómo conservar el jamón sobrante para disfrutar durante meses. Sin embargo, no todos saben cómo conservar correctamente este producto tan emblemático de nuestra gastronomía. Un experto en jamonería revela las claves para mantener un jamón en casa sin que pierda calidad ni sabor.

En primer lugar, es fundamental tener claro que no todos los hogares están preparados para almacenar un jamón entero como se debe. El experto subraya que la temperatura ideal para la conservación oscila entre 16 y 20 °C, con una humedad moderada. Evitar cambios bruscos de temperatura y puntos de luz directa prolongados, como los de una ventana, es esencial para evitar que la grasa y la carne se resequen o se estropeen.

Otro consejo clave es la posición del jamón: si se va a consumir en varias semanas o meses, lo más recomendable es mantenerlo colgado o sobre una piana especial que asegure ventilación. Solo tras comenzar el corte, se debe cubrir la parte cortada con la propia grasa o con film alimentario específico para evitar que se oxide. La zona descubierta también puede protegerse con un paño limpio ligeramente humedecido en aceite de oliva.

Además, se recomienda cortar solo lo necesario en cada ocasión y mantener el cuchillo bien afilado para que las lonchas sean finas y no desgarran el producto. Por último, si el jamón muestra olores extraños o mohos verdes, es mejor consultar con un especialista antes de consumirlo.

Con estos sencillos pasos, cualquier amante del jamón puede disfrutar de un excelente producto durante toda la temporada sin perder su textura ni su aroma característico.



SUPREMO PROHÍBE LA DOBLE PENALIZACIÓN: LOS BANCOS NO PODRÁN COBRAR INTERESES DE DEMORA Y COMISIÓN POR UN MISMO DESCUBIERTO

El Tribunal Supremo ha establecido un criterio claro que marca un antes y un después en la relación entre entidades financieras y sus clientes: los bancos no pueden aplicar simultáneamente intereses de demora y comisiones por descubierto sobre una misma deuda, al considerar que se trata de una “duplicidad proscrita”.

En una sentencia fechada el 17 de diciembre de 2025 (n.º 1875/2025), la Sala de lo Civil del alto tribunal desestimó el recurso de una empresa contra una resolución anterior de la Audiencia Provincial de Madrid, que había validado la práctica de cobrar ambos conceptos por el mismo descubierto bancario.

La polémica surgió a raíz de un caso en el que una firma de servicios fue cargada con intereses del 29 % por el saldo excedido en sus cuentas y, además, con una comisión del 4,5 % por el mismo descubierto, algo que el Supremo considera incompatible porque retribuye dos veces un mismo servicio.



Según el fallo, si un banco ya cobra intereses de demora por el dinero adeudado, no puede añadir una comisión adicional por el mismo hecho salvo que demuestre que ésta responde a un servicio real y diferenciable. Este criterio se basa tanto en la normativa bancaria como en la protección del consumidor y la prohibición de doble gravamen.

La sentencia sienta un precedente importante para empresas y particulares, ya que quienes hayan sufrido este tipo de cargos podrán revisar sus extractos y reclamar posibles devoluciones de cantidades cobradas indebidamente.

Este pronunciamiento obliga a las entidades financieras a revisar sus políticas de cobro en situaciones de descubierto y refuerza la defensa de los derechos de los usuarios frente a prácticas consideradas abusivas.

“CADA PIEZA NACE DESDE LA LIBERTAD CREATIVA Y LA AUTENTICIDAD”

La historia de TRICCHI comienza en 2018, impulsada por la creatividad y la sensibilidad artística de su fundadora, Beatriz Ortigosa. Diseñadora apasionada por el arte y por lo hecho a mano, Beatriz siempre sintió una conexión profunda con los procesos creativos que requieren tiempo, dedicación y significado. Con esa visión nació una marca que hoy se ha consolidado como un referente de artesanía contemporánea y moda consciente.



La sostenibilidad también ocupa un lugar esencial en su trabajo. En su pequeño taller en España, muchas de las piezas se elaboran con materiales reutilizados, como las reconocidas bases bomboneras confeccionadas con hilo textil reciclado. Beatriz explica que esta práctica no solo reduce residuos, sino que potencia la creatividad: *“A veces es el propio material el que marca el diseño final”*.

Pero si hay algo que distingue a los bolsos TRICCHI es su singularidad: no hay dos iguales. Cada diseño está hecho a mano y pensado al detalle, inspirado en viajes, en el arte o en pequeños instantes cotidianos que despiertan nuevas combinaciones de color y textura. Son piezas con alma, imperfectas en el mejor sentido, llenas de carácter y autenticidad.

Al hablar de quienes sueñan con dedicarse al diseño, Beatriz lo tiene claro: *“La constancia, la honestidad y la pasión valen más que las prisas”*. Recomienda confiar en la propia voz, disfrutar del proceso y crear desde un lugar genuino, sin intentar imitar lo que ya existe.

TRICCHI es, en esencia, una invitación a vivir la moda de manera consciente, creativa y profundamente personal.



BEATRIZ FUNDADORA DE LA MARCA DE BOLSOS TRICCHI

Beatriz explica que TRICCHI surgió de una necesidad vital: “crear algo propio, sin normas impuestas y con absoluta libertad”. Empezó experimentando con materiales, texturas y formas, un juego creativo que poco a poco fue tomando forma hasta convertirse en un proyecto sólido que refleja su manera de entender la moda: auténtica, sensible y profundamente personal.

Uno de los pilares de la marca es la artesanía. Para Beatriz, crear a mano es una forma honesta de expresarse. Le inspira saber que detrás de cada pieza hay una idea íntima, un proceso cuidado y un ritmo que se respeta. Por eso TRICCHI se enmarca de manera natural en la filosofía slow fashion, defendiendo una moda que apuesta por consumir menos y mejor, y por diseños que sobreviven al paso del tiempo y a las tendencias efímeras. “TRICCHI no nace para seguir modas, sino para expresar una identidad”, afirma.

RESUMEN EVENTOS DE 2025 DE LAS ASOCIACIONES DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS

ASAMBLEA GENERAL



MASAS CORALES



JORNADA CONSUMO CES



DÍA DEL AMA DE CASA



TRABAJAR MIENTRAS COBRAS LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN: SÍ ES POSIBLE, PERO CON CONDICIONES CLARAS

En España cada vez son más los jubilados que se plantean seguir trabajando una vez alcanzada la edad de retiro y cobrando al mismo tiempo su pensión, pero esta posibilidad no es automática ni aplicable a todos los casos.

Aunque la regla general establece que la percepción de la pensión de jubilación es incompatible con los ingresos derivados de una actividad laboral, la normativa también contempla excepciones legales que permiten compatibilizar ambas situaciones bajo determinados requisitos.

Según expertos consultados, una de las fórmulas para hacerlo es la denominada “jubilación activa”, que permite seguir trabajando y percibir la pensión al mismo tiempo si se cumple con ciertos criterios, como haber demorado la jubilación más allá de la edad ordinaria y ajustarse a los porcentajes de pensión aplicables en función de esos años adicionales de trabajo.

Otra opción que facilita compaginar trabajo y pensión es la realización de trabajos ocasionales cuyo ingreso anual no supere el Salario Mínimo Interprofesional (SMI). En estos casos, los ingresos procedentes de actividades esporádicas —como conferencias, colaboraciones puntuales o trabajos por cuenta propia de carácter limitado— son compatibles con el cobro íntegro de la pensión, siempre que no requieran alta en la Seguridad Social.

Además, existen figuras como la jubilación parcial o flexible, que reducen la jornada laboral y permiten recibir parte del salario y parte de la pensión de manera proporcional.

Los expertos recomiendan consultar cada situación de forma individualizada con la Seguridad Social o asesores especializados, ya que los requisitos varían según el tipo de actividad y el nivel de ingresos, y el incumplimiento puede llevar a la suspensión del cobro de la pensión.



HERENCIAS: ¿ES MEJOR CASARSE O HACERSE PAREJA DE HECHO?

En España muchas parejas se enfrentan a una pregunta clave: ¿qué opción es más ventajosa de cara a la herencia, casarse o constituirse como pareja de hecho? La respuesta no es única, sino que depende del marco legal y las prioridades de cada pareja, aunque sí existen diferencias fundamentales en materia sucesoria.

El matrimonio ofrece una protección automática en materia de herencias, algo que no se produce de la misma forma en las parejas de hecho. En caso de matrimonio, el cónyuge superviviente figura como heredero forzoso según el Código Civil, lo que le garantiza derechos sucesorios aunque no haya testamento.



Por el contrario, las parejas de hecho no tienen derechos hereditarios automáticos a nivel estatal y, salvo excepciones en algunas comunidades autónomas, el sobreviviente no heredará nada si no existe testamento poniendo por escrito la voluntad de legar bienes a su pareja. Esto significa que, sin planificación testamentaria, la ley puede dejar fuera de la herencia a quien ha convivido muchos años con la persona fallecida.

Además de los derechos sucesorios, el matrimonio también influye en otros ámbitos como el acceso a beneficios fiscales en sucesiones y donaciones, que suelen ser más favorables para los cónyuges que para las parejas de hecho, y evita posibles cargas fiscales más elevadas para el miembro superviviente.

En definitiva, desde una perspectiva estrictamente legal, casarse ofrece una protección más clara y automática frente a las herencias, mientras que las parejas de hecho deben planificar cuidadosamente su situación (por ejemplo, mediante testamento) para asegurar los mismos derechos.